

LICENCIA DE USO OTORGADA POR EL DOCENTE Florencio Moreno Osuna, de nacionalidad mexicana, mayor de edad, con domicilio ubicado en *Tulipanes No. 1444 Fracc. Jardines de Edilma, c.p. 81226, Los Mochis, Sinaloa.*, quien para todos los fines del presente documento se denominará “EL AUTOR Y/O EL TITULAR” de los apuntes denominado “*Procesos de Separación II / IQF-1016 y Síntesis y Optimización de Procesos / IQF-1024 del plan de estudio de la carrera de Ingeniería Química, IQUI -2010-232*”, en adelante “LA OBRA”; a favor del *Instituto Tecnológico de Los Mochis* del Tecnológico Nacional de México, la cual se registrará por las cláusulas siguientes:

PRIMERA -OBJETO: “EL AUTOR Y/O TITULAR”, mediante el presente documento otorga al *Instituto Tecnológico de Los Mochis* del Tecnológico Nacional de México, licencia de uso gratuita e indefinida respecto de “LA OBRA”, para almacenar, preservar, publicar, reproducir y/o divulgar la misma, con fines académicos, por cualquier medio en forma física y a través del repositorio institucional y del repositorio nacional, éste último consultable en la página: (<https://www.repositorionacionalcti.mx/>).

SEGUNDA - TERRITORIO: La presente licencia se otorga, de manera no exclusiva, sin limitación geográfica o territorial alguna, de manera gratuita e indefinida.

TERCERA -ALCANCE: La presente licencia contempla la autorización para uso de “LA OBRA” en cualquier formato o soporte material y se extiende a la utilización, de manera enunciativa más no limitativa a los siguientes medios: óptico, magnético, electrónico, virtual (en la red), mensaje de datos o similar, conocido o por conocerse.

CUARTA - EXCLUSIVIDAD: La presente licencia de uso aquí establecida no implica exclusividad en favor del *Instituto Tecnológico de Los Mochis*; por lo tanto, “EL AUTOR Y/O TITULAR” conserva los derechos patrimoniales y morales de “LA OBRA”, objeto del presente documento.

QUINTA - CRÉDITOS: El *Instituto Tecnológico de Los Mochis* y/o el Tecnológico Nacional de México reconoce que el “AUTOR Y/O TITULAR” es el único, primigenio y perpetuo titular de los derechos morales sobre “LA OBRA”; por lo tanto, siempre deberá otorgarle los créditos correspondientes por la autoría.

SEXTA - AUTORÍA: “EL AUTOR Y/O TITULAR” manifiesta ser el único titular de los derechos de autor que derivan de “LA OBRA” y declara que el material objeto del presente fue realizado por él, sin violentar o usurpar derechos de propiedad intelectual de terceros; por lo tanto, en caso de controversia sobre los mismos, se obliga a ser el único responsable. Dado en la Ciudad de *Los Mochis*, a los 03 días del mes de *octubre* de 2025.

“EL AUTOR Y/O TITULAR”

“EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LOS MOCHIS”

Florencio Moreno Osuna
Autor

M.C. Claudia Alarcon Valdez
Directora



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
TECNOLÓGICO NACIONAL
DE MÉXICO
Instituto Tecnológico de Los Mochis
Dpto. Centro de Información

